

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOMAS DE GUALABÍ S.A.

En Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2014, a las 16h00, en las oficinas de la compañía situadas en el noveno piso del Edificio del Banco Bolivariano en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, se reúnen los accionistas de la compañía: señores Diego Ribadeneira Traversari y Helena Rivera de Ribadeneira, ambos por sus propios derechos. Encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2013.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2013.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2014.
- Designación de auditores externos para el año 2014.

Preside la Junta el titular, señor Diego Fernando Ribadeneira y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora. Luego de recibir la aceptación de los accionistas para la celebración de la Junta, el Presidente instala la sesión y se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2013.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2013 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2013.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2014.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda

como Comisario Principal y a la señora Johana Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio 2014.

5. Designación de auditores externos para el ejercicio del 2014.- La Junta resuelve designar a BDO Stern como auditores externos para el año 2014 y se encarga a Contraloría notificar a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin modificación. Se levanta la sesión a las 17h00.

DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA
Presidente

MARÍA EUGENIA MORA
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS

DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

HELENA DE RIBADENEIRA